

CONVOCATORIA
PROCESO DE ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN
EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL - DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA
PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES
 (Resolución de Secretaría General N° 208-2017-MINEDU)

| N° | INSTITUCIÓN EDUCATIVA | CARGO | JORNADA LABORAL | CÓDIGO NEXUS | TIPO GESTIÓN | MOTIVO DE LA VACANTE |
|--|-----------------------|--|-----------------|--------------|--------------|---|
| SEDE DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA | | | | | | |
| 1 | GESTIÓN PEDAGÓGICA | ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CS.SOCIALES | 40 | 110001102023 | ESTATAL | MEMORANDUM N° 343-2018-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA |

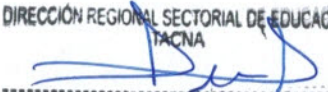
ASPECTOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA:

- 1.- Podrán participar todos los profesores comprendidos en la Carrera Pública Magisterial que se encuentren en la escala requerida para el cargo que postula. (*)
 - 2.- Los requisitos generales están señalados en el numeral 5.4 de la Norma Técnica, asimismo, los requisitos específicos se encuentran contempladas en el numeral 6.3 de la referida Norma.
 - 3.- El presente proceso de encargatura se regirá con sujeción a los criterios establecidos en la Resolución de Secretaría General N° 208-2017-MINEDU y será resuelto por la comisión de evaluación.
- (*) En caso de no haber postulantes con III escala como mínimo, excepcionalmente, podrán participar docentes con II y I escala magisterial, en ese orden de prelación, de conformidad 7.12 de la Norma Técnica, siempre que acrediten ocho (08) a más años de servicios oficiales; todo ello, al no haber sido cobaturada la plaza en su primera convocatoria.

CRONOGRAMA:

| N° | ACTIVIDADES | FECHA |
|----|---|------------------|
| 1 | Convocatoria y publicación de plaza: | 18 AL 22-05-2018 |
| 2 | Presentación de expedientes (hasta las 3.00 p.m.) Mesa de partes de la DRSET: | 18 AL 22-05-2018 |
| 3 | Evaluación de expedientes: | 23-05-2018 |
| 4 | Publicación de resultados preliminares: | 23-05-2018 |
| 5 | Presentación de reclamos (hasta las 3.00 p.m.): | 24-05-2018 |
| 6 | Absolución de reclamos y publicación de resultados finales: | 24-05-2018 |
| 7 | Adjudicación de plaza: | 25-05-2018 |

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
TACNA



ABOG. JHON FERNANDO VILCA VÁSQUEZ
Jefe de la Unidad de Personal DRSET